



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.

FECHA	15 DE MARZO DE 2016
LUGAR	SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
INICIO	14:00 HORAS
CLAUSURA	15:00 HORAS
ASISTENCIA	4 PERSONAS

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las catorce horas del día 15 del mes de marzo del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la de la Secretaria de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en la Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, ante la presencia del M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos y presidente del comité de transparencia, L.C.P Elena Ocaña Rodríguez, Directora de Egresos de la Secretaria de Finanzas, M.C.P. Roberto Ortiz Contreri, Departamento de asuntos interno de la oficina del Abogado general y el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario técnico, todos integrante del comité de transparencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; y con fundamento en los artículo 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se analice y resuelve los expedientes con número de folio INFOMEX-TABASCO y que a continuación se analiza los expediente con forme al siguiente orden;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día
- 3.- Análisis de las solicitudes de información con números de folio INFOMEX-TABASCO, 00280716, 00281016. De fecha 01 de marzo de 2016 realizada por la persona quien dijo llamarse Lenin Arias Rodríguez.
- 4.- Clausura

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de ellos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PUNTO NÚMERO 1.- El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, quien funge como Secretario, Técnico de éste Comité, pasó lista de asistencia y verificó que existiera quórum legal para sesionar con tres asistencias; En tal virtud se declaró válidamente instaurada la sesión.

PUNTO NÚMERO 2. Para continuar con el desarrollo de la sesión, El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario técnico procede con la lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 3. Acto seguido, el Secretario técnico puso en consideración los siguientes asuntos:

Expediente y Número de FOLIO INFOMEX-TABASCO	Información que Requiere: Lenin Arias Rodríguez	Fecha y Número de Oficio	Encargado de enlace Respuesta del Área Administrativa Responsable.
EXP: UT/UJAT/2016/068 FOLIO INFOMEX-TABASCO NÚMERO: 00280716	(sic) "Se solicita en formato pdf copia de las minutas y actas del o de los libros de acuerdos del patronato universitario a partir del primeros días del mes de enero y hasta la fecha, del año 2016 en curso.."	11 DE MARZO DE 2016 OFICIO: PU-07/16	MVZ. José Ulises Medina Reynés, Presidente del Patronato Universitario Declara inexistencia de la información.
EXP: UT/UJAT/2016/071 FOLIO INFOMEX-TABASCO NÚMERO: 00281016	(Sic)"Se solicita en formato PDF, la documentación (formatos, hojas de evaluación, o votación) generada por la junta de gobierno que preside la UJAT para la elección de la terna a la rectoría durante el año 2016."	11 DE MARZO DE 2016 OFICIO: H.JG. 14/2016	L.I Roció Morales Pérez, encargada de enlace en la H. Junta de Gobierno Declara inexistencia de la información.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ

Después de analizar la respuesta emitida por el MVZ. José Ulises Medina Reynés, Presidente del Patronato Universitario y L.I Roció Morales Pérez, encargada de enlace en la H. Junta de Gobierno, este Comité de Trasparencia con fundamento en el artículo 144 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco, instruye al titular de la Unidad de Transparencia a realizar una nueva búsqueda exhaustiva de la Información en las áreas del Patronato Universitario y la H. Junta de Gobierno de esta Universidad, toda vez que el solicitante de la información es muy específico en su solicitud de la información recae en esa dos Unidades Administrativas.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acuerdo del Comité de Transparencia: Número 02/CT/2016.

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad el acuerdo de la resolución del Comité de Transparencia número **02/CT/2016**, para los efectos de que la Unidad de Transparencia realice una nueva búsqueda exhaustiva de la información concerniente a los números de folio **INFOMEX-TABASCO 00280716 EXP: UT/UJAT/2016/068 y 00281016 EXP: UT/UJAT/2016/071**. Afectos de atender las solicitudes de información en los términos legales tal como lo establece el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Tabasco.

Se invitó a los demás a hacer uso de la voz y ninguno hizo uso de ella.

Seguidamente el Presidente manifestó que no habiendo otro asunto que tratar y para dar término al Orden del día, declaró clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las 15:00 horas del día quince de marzo del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos y Presidente del Comité de Transparencia.

L.C.P Elena Ocaña Rodríguez
Integrante y Directora de Egresos de la Secretaria de Finanzas.

M.C.P. Roberto Ortiz Contreras, Departamento de asuntos interno de la oficina del Abogado general.

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Transparencia.

Esta Foja forma parte del ACTA DE INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, de fecha 15 de marzo del 2016.